DIARIO DE BARCELONA.

Del Martes 30 de Julio de 1793.

SAN ABDON Y SENEN MARTIRES.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de S. Francisco de Paula. Se reserva á las siete y media. El dia 3 de Agosto hay Feria en Sellent.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. 49 m. : se pone á las 7 h. y 11 m. ; y está en 7 g. 37 m. y 57 s. de Leon. Debe señalar el relox al medio dia verdadero las 12 h. 5 m. y 57 s. Hoy es el 23 de la Luna, menguante : sale á las 11 h. 54 m. de esta noche ; se oculta á la 1 h. 57 m. de la tarde siguiente ; y está en 14 g. 22 m. y 34 s. de Tauro.

Observaciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Epoca del dia	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	19 grad. 7	27 p. 11 l. 7	N. Nubes.
A las 2 de la tard.	22 2	28	S. S. E. desp. E. cu. ll.
A las 11 de la noc.	19	28	O. N. O. Nubes.

SEÑOR DIARISTA.

Un verdadero Amigo de Vd. y de la Santa Religion Católica, Apostólica y Romana zeloso, le dirige el siguiente Escrito, para que Vd. se sirva exâminarle, y corregir las muchas faltas que se encontrarán, y despues espero tendrá la caridad de insertarlo en sus Diarios : lo que me hace esperar lo executará, es su Religion, y la satisfaccion de que debe persuadirse da al Público en los Escritos de esta especie, que Vd. pone en su Diario : espero que éste servira para aumentar el crédito de Vd. por todas partes, y para honra y gloria de Dios nuestro Señor.

Un Amigo de Vd. y de la Religion.

Venerable y D. Sacerdote Francés Expatriado : Vos, hermano carísimo, confesais y decís, que el delito que cometiéron los Patriotas Franceses, es inaudito y execrable en el asesinato del inocente y legítimo Rey Luis XVI; pero que Dios es mas misericordioso que grande el peca-

do

do de los rebeldes; y tan pio el Señor, que no castigará á los hijos por la maldad é impiedad de los padres; pues el mismo Jesu Christo rogó por los mismos que le crucificáron, y son manifiestos los grandes exemplos que leemos en los escrituras y en las historias profanas de su clemencia, no solo en muchos hombres, sino tambien en Pueblos, Villas, Ciudades, Provincias y Reyno enteros. Puede confiar, pues, que el Señor usará de su acostumbrada misericordia con los Patriotas; y que consolará á los buenos oprimidos, y que reducirá á los expatriados; y que á los Santos (que son los Sacerdote) por el mérito de la paciencia con que han sufrido el destierro de la Patria, desprecios, trabajos y miserias, les honrará en esta vida y en la otra con las coronas de gloria que promete á sus Presbiteros, que rigen y gobiernan bien el Pueblo: y yo os confieso, que espero ver con el mayor consuelo, que quanto ántes veréis maravillas; porque sojuzgarán á los malos, reinará el órden, se restablecerá la santa Religion, y gozará el infeliz Reino de Francia de los dulces frutos de la paz: y este tan deseado bien de toda la Europa, y aun de la América, del Todopoderoso Dios nos ha de venir; porque sin su auxilio todo el poder del mundo es de ninguna virtud.

Bien decís, y concedemos, venerable Sacerdote, que la Iglesia Galicana es parte preciosa de la heredad del Señor; y podeis tambien añadir, que vuestro Rey Christianísimo es el Primogenito de esta rica heredad; y que á todos vosotros el Padre de familias os ha distinguido, favorecido y enriquecido con ilustres Personages, en santidad, letras y armas; con celestiales dádivas, y con una extension de Imperio, que sois en lo temporal de los mas respetables Señores del mundo.

Pero bien sabeis, venerable Confesor de Jesu-Christo, que la justicia y la misericordia son los dos brazos de Dios, que abrazan, sustentan y gobiernan todo el mundo; son los dos artificios de aquel grande Archimedes, que hacen baxar el cielo á la tierra, y subir la tierra al cielo; son los dos principales puntos de música, que hacen todas las harmonias y buecos acentos del universo. Pues ahora, como la misericordia de Dios es infinita, tambien lo es la justicia: teniendo la Esencia Divina estas dos perfecciones, como dos balanzas, siempre en fiel, de aquí sacad, que si los favores y la misericordia de Dios, son tan eminentes para con vosotros, ¡qué parte tendrá la justicia! David, que habia experimentado los rigores de esta justicia, levanta la voz, como de un profundo letargo, diciendo: ¡Dios mio, quién pudiera conocer la fuerza de vuestra ira! ¡quién pudiera, entre tantos temores, contar los efectos de vuestra indignacion! Es verdad que exercitais bien vuestra justicia en las cabezas de los pecadores rebeldes; pero principalmente en los Poderosos de la tierra.

Aquellas palabras del Sábio, parecerán terribles á quien las quisiera considerar con atencion: los que teneis el mejor lugar entre los hombres, y vivís sin respeto y sin temor de la Magestad que os ha puesto en el estado en que estais, sabed: que Dios os visitará, y se os aparecerá lleno de horror, y de repente haráse juicio rigoroso en los que presiden á los hom-

hombres : la misericordia es para los pobres de espíritu y para los humildes : si vosotros perseverais en vuestra mala vida, como poderosos, seréis poderosamente atormentados : Dios no es como los hombres, para adularos, ni considerar vuestras personas ni trataros con respeto por vuestra grandeza.

Tampoco se puede negar, que los que ordinariamente están dotados de ingenio, capacidad y feliz memoria, é instruidos de tantos Doctores, no tengan mas luz, y mas alto conocimiento que lo restante de los hombres; y por esta razon, quando llegan á abandonarse al vicio, es consiguiente que rompan infinidad de cadenas, que les tienen sujetos á la obligacion, y que resistan á los golpes del Cielo, que oprimen su conciencias : todo lo qual no puede hacerse sin grande y determinada malicia, que hace su pecado mas enorme, y sus cabezas mas dignas del castigo del Angel apóstata. Bien sabeis que á esta hermosa y rica criatura, que puede llamarse relicario de los tesoros de la Omnipotencia de Dios, la dexó sin misericordia, porque pecó con pura y determinada malicia; y su castigo será un tormento que no tendrá fin : y aunque aquel grande Juez podia excusar el mal, veia nacer de su condenacion una infinidad de blasfemias entre los hombres, para el aumento de su gloria, y una total revolucion en el mundo; y todo esto se podia evitar, dándoles una hora de penitencia; la qual abrazarian con ardor, con detestacion del pecado, y dolor verdadero : y no atendiendo á la hermosura y excelencia de naturaleza, á las alabanzas, al bien, ni al mal; los vemos en la ardiente llama de su delito, heridos del rayo de la Justicia Divina, postrados cautivos en las prisiones del fuego, y arrojados al cuchillo de la venganza, á eternos tormentos, sin ver jamás, entre las tinieblas y las llamas, lucir el menor rayo de los ojos de la misericordia. ¡Oh sentencia terrible! ¡oh espíritus desdichados! ¡oh juicios de Dios! ¡qué terror! ¡qué abismo! Juzgad, venerable Sacerdote, si las faltas de conocimiento y de malicia se castigan con tanto rigor, ¿quál será el de estos Patriotas, que viven en el menosprecio de la Magestad, siendo entre las Naciones del mundo, lo que eran los Angeles entre las demás criaturas? *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Repartimiento del Servicio de esta Plaza para hoy.

La Puerta del Mar, á cargo de los Fabricantes : el Borne, al de Mancebos Zapateros : San Pedro, al de Fabricantes : la Puerta del Angel, al de Chocolateros : las Canaletas, al de Sastres : los Tallers, al de Grabadores y Dibujantes : la Puerta de Santa Madrona, al de Doradores : la Puerta nueva, al de Texedores de Velos : Junqueras, al de Hornéros y Panaderos : la Puerta de San Antonio, al de Faquines de cuerda : San Pablo, al de Bordadores : la Rambla, al de Escribanos de número : la Casa de la Ciudad, al de Zapateros; la Marina, al de Nobles Artes y Socios : Imginaria ó Retén, al de Medieros. *Em-*

Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.

De Bergen: Bergantin Elisabeth, Capitan Ole Josgendahl, Dinamarqués, con 29 quintales de bacalao, á los Señores Durán, Llança y Gassó.

De Alicante: Xabega del Patron Gaspár Moner, Mallorquin, sin cargo.

De Cullera: Llaud del Patron Tadeo Llasun, Valenciano, con haba.

Libro. Catecismo Mayor de la doctrina christiana, en que se comprehende el Menor, y se da una instruccion mas cumplida de las verdades de nuestra Santa Religion Católica. Dispuesto por el Ilustrísimo Señor Don Fr. Rafael Lasala y Locela del Orden del Gran Padre San Agustin, Obispo de Solsona, del Consejo de Su Magestad &c. Se hallará en la Librería de Mateo Sterling, en el Call.

Pérdida. Se ha perdido una caña de Indias por el camino de Horta: quien la haya encontrado, se servirá entregarla á Don Ramon Matheu y Smandía, Notario y Traductor por S. M.: vive en la calle de Jupí, quien dará las señas y dos pesetas de hallazgo.

Sirviente. Un Mozo de veinte y quatro años desea acomodarse en alguna casa decente: sabe afeitar bien, y algo de peinar, y acompañará la Señora, si se ofrece, pues está vestido con decencia: darán razon en la calle de Quintana, en una casa de Despesas, que la Patrona se llama Francisca Serrat.

Fiesta. Mañana dia de San Ignacio, en la Iglesia de las Carmelitas Descalzas, á las nueve de la mañana, habrá solemne Oficio, que cantará la Rever. Comunidad: á las cinco de la tarde se rezará el Rosario; y explicará los Misterios el R. P. Fr. Francisco de San Benito, Carmelita Descalzo.

Teatro. Hoy á las cinco se representa por la Compañía Española la Comedia de teatro, intitulada: *Saber usar de la Magia por Esposa, y Trono á un tiempo, y Mágico Astracán, con Sainete, Tonadilla nueva, y se bailará el Minué Escocés.* La entrada de ayer 1012 rs.

Nota. Hoy á las 4 de la tarde se despacha la correspondencia para Mallorca.

N. B. En estos últimos dias se renuevan las Subscripciones que han cumplido y cumplen á este Periódico en su Despacho principal, calle de la Palma de San Justo, núm 39, á razon de dos pesetas cada mes, para esta Ciudad, llevándolos á las casas: á tres pesetas para todo el Reyno, francos de porte; y á 6 pesetas tambien al mes, é igualmente francos de porte, para todos los dominios de América; advirtiéndose, que para el Reyno no se admite Subscripcion por ménos de tres meses; y seis para América. En Cádiz se subscribe en la Librería de D. Victoriano Pajares; y en Madrid, y Valencia, en los Despachos principales del Diario de dichas Ciudades; y en Murcia en el del Correo de ella. Con las mismas reglas y condiciones, se admiten en esta de Barcelona, para los de Madrid, Valencia y Correo de Murcia.

En la Imprenta del Diario, calle de la Palma de S. Justo, núm. 39.